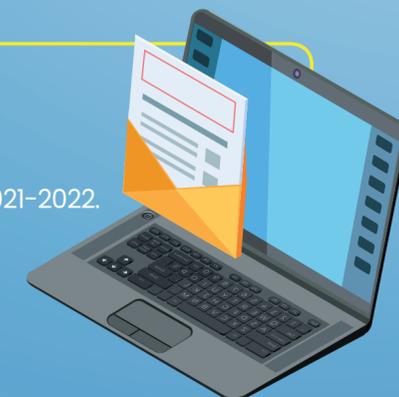


# ¿Cómo participar en la 55ª Asamblea Anual de Afiliados de Camacol B&C?

## CONVOCATORIA

Los representantes legales de las empresas afiliadas recibirán de manera virtual los siguientes documentos:

1. Reglamento para la elección de los miembros de Junta Directiva Regional Camacol B&C 2021-2022.
2. Formato de postulación aspirante Junta Directiva.
3. Formato de poder especial.
4. Listado de empresas afiliadas a Camacol B&C por segmento.
5. Propuesta de Reforma Parcial de Estatutos regionales.



## ANTES DE LA ASAMBLEA

Para inscribirse como candidato de la Junta Directiva 2021-2022 es requisito indispensable:

- Ser afiliado a Camacol Bogotá y Cundinamarca.
- Estar a paz y salvo con corte al 31 de enero de 2021.
- La empresa afiliada que aspire pertenecer a la Junta Directiva solo podrá designar como candidato al presidente, vicepresidente u otro equivalente, siempre y cuando cuente con la facultad de representación legal.
- Remitir a la Regional la Regional los siguientes anexos desde la página o enviar al correo [votacionesasamblea@gmail.com](mailto:votacionesasamblea@gmail.com), hasta el martes 16 de abril a las 5:00 p.m.

1. Anexo No. 2 (postulación Junta Directiva) debidamente diligenciado.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Certificado de existencia y representación vigente expedido por la autoridad competente.
4. Fotografía del postulante y logo de la empresa en alta resolución.

Los afiliados interesados en pertenecer deberán inscribirse a través del siguiente enlace:

<https://asamblea2021encuentrodeempresarioscamacolbyc.com>



## DURANTE LA ASAMBLEA

### ¿CÓMO VOTAR?

Solo los Representantes Legales o los apoderados podrán votar de manera virtual por los candidatos a la Junta Directiva que hacen parte de su segmento.

Para participar en las votaciones, deberán inscribirse hasta el lunes 19 de abril en:

<http://asamblea2021encuentrodeempresarioscamacolbyc.com/>

e ingresar el día del evento con las credenciales enviadas al correo registrado.

En la parte inferior de la plataforma en la que se transmite el evento, los Representantes Legales o apoderados podrán acceder al módulo denominado votaciones para registrar su voto.



### ¿QUIÉN SUPERVISA LAS VOTACIONES?

La comisión estructuradora, conformada por un representante de cada segmento, es la encargada de garantizar que el proceso se lleve a cabo con total transparencia y cumpliendo con los Estatutos del Gremio.

### ¿QUÉ PASA EN CASO DE EMPATE?

Formará parte de la Junta Directiva la empresa que más antigüedad tenga como afiliado a la Regional, en caso de que persista el empate, la elección se realizará por medio de sorteo.



## DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

### EMPALME NUEVA JUNTA DIRECTIVA

- Los miembros que conformen la Junta saliente hacen un balance de su gestión.
- Se presentará la planeación estratégica que se desarrollará en 2021.
- Se elige por medio de votación al presidente y vicepresidente, quienes conformarán la Mesa Directiva de la Junta.



#SomosUnGremioUnido